



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ
VALLE DEL CAUCA
Calle 28 Nro. 19-38, 2º Piso Centro Comercial Bicentenario Plaza
Correo electrónico: j07cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, el presente asunto, se allega memorial remitido por SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD "S.O.S.", a requerimiento de información empleador. Sirvase proveer lo pertinente. Tuluá, 15 de diciembre de 2021.

LUIS ALEJANDRO VILLALBA DUQUE
Secretario.-

AUTO INTERLOCUTORIO No. 2705
RADICACIÓN No. 76-834-40-03-007-2016-00278-00.
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA- CONFICAFE
DEMANDADO: DIEGO FERNANDO ARANGO QUICENO

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Tuluá, Valle, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la constancia secretarial y memorial remitido por SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD "S.O.S." que antecede, se dispondrá anexar y poner en conocimiento de la parte interesada lo informado sobre la razón social del empleador y/o pagador del demandado, para los fines que estime pertinentes.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado:

RESUELVE:

ÚNICO: ANÉXESE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO, de la parte interesada memorial allegado por Servicio Occidental de Salud "S.O.S.", sobre el nombre o razón social del empleador del demandado DIEGO FERNANDO ARANGO QUICENO.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

DIEGO VICTORIA GIRÓN

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL TULUÁ - VALLE DEL CAUCA Hoy 12 ENE 2022 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el ESTADO VIRTUAL No 001. LUIS ALEJANDRO VILLALBA DUQUE Secretario
